REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER SECRETARIA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER

EDICTO ELECTRÓNICO EMPLAZATORIO No. 207

EMPLAZA A:

Doctora MARIA LUCELLY VALENCIA GIRALDO quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63308044 y tarjeta profesional No. 80.641 del C.S. de la J., a fin que comparezca al presente proceso N° 68001.25.02.000.2022-00026- 00 dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO EMPLAZATORIO por sí mismo o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en AUDIENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, dentro de la investigación que se adelanta por la queja presentada por AMPARO MOROS CARVAJAL actuando como Magistrado Ponente el doctor EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO.

Se advierte a la investigada MARIA LUCELLY VALENCIA GIRALDO que, en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le declarará PERSONA AUSENTE y se le designará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación hasta su culminación

Así mismo, se le hace saber que el <u>JUEVES 02 DE FEBRERO DE 2023 A LAS</u> 11:30 DE LA MAÑANA, se llevará a cabo Audiencia de Pruebas y Calificación dentro delprecitado proceso.

El presente EDICTO se fija en lugar público de la secretaría por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr desde el día trece (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho (8:00) de la mañana y vence el día DIESCISIETE (17) DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, a las cuatro (4:00) de la tarde, día y hora en que será desfijado.

ORLANDO PEREZ AGUILA SECRETARIO

Elaboró: JCMR